

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

**SEPTUAGESIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO
(QUINCAGESIMA PRIMERA ORDINARIA)**

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las 16:00 (Dieciséis Horas) del día miércoles 21 (Veintiún) del mes de Febrero del año dos mil veinticuatro, se levanta la presente acta de la SEPTUAGESIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO (QUINCAGESIMA PRIMERA ORDINARIA) Presidida por la C. Ana Karen Val Medina, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa, y con la asistencia de la Totalidad de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ELOTA.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE DEROGACION DE ACUERDO APROBADO EN LA SEPTUAGESIMA TERCERA SESION DE CABILDO (VIGESIMA EXTRAORDINARIA) DE FECHA 4 DE ENERO DEL 2024, EL CUAL DECIA : ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA LA PROPUESTA DE OBRAS (LISTADO ANEXO) CON RECURSOS PROCEDENTES DE OBRA PUBLICA DIRECTA (GASTO CORRIENTE EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN IMPORTE MUNICIPAL DE \$ 1,799,038.95 (UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS CON 95/100 M.N.) CORRESPONDIENTE A LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO, \$ 2, 000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) RECURSOS CORRESPONDIENTES A LIBRE DISPOSICION DEL ESTADO PARA UN IMPORTE TOTAL DE \$ 3, 799,038.85 (TRES MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS CON 85/100 M.N.
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE APROBACION DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA SIGUIENTE OBRA: EMBELLECIMIENTO DEL ACCESO A LA COMUNIDAD DE ELOTA, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, CON UN MONTO DE \$2,000, 000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. CON RECURSOS PROVENIENTES DE OBRA PUBLICA DIRECTA, EJERCICIO FISCAL 2024 Y \$ 380,907.32 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 32/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PREDIAL RUSTICO, EJERCICIO FISCAL 2024.

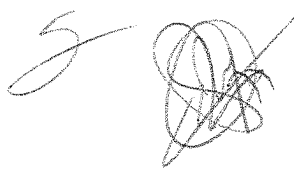
8. **PRESENTACION DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DEL INSTITUTO DEL DEPORTE MUNICIPAL Y DE LA CULTURA FISICA DE ELOTA, PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.**
9. **ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS AL INTITUTO DE LA CULTURA POR UN MONTO DE \$ 1, 425,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA REALIZACION DEL CARNAVAL ELOTA 2024, GILGAMESH CULTURAS DEL MUNDO. CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.**
10. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES PARA LOS EJERCICIOS 2017,2018,2019,2020,2021,2022,2023 Y 2024.**
11. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DE HORARIOS DE NEGOCIOS ESTABLECIDOS CON VENTA DE ALCOHOL A PARTIR DEL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2024.**
12. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. REGIDOR LIC. SIMON SANDOVAL ROSAS.**
13. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ.**
14. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL ANA KAREN VAL MEDINA.**
15. **ASUNTOS GENERALES**
16. **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

La C. **Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos, el **Lic. Pedro Antonio Martínez López**, Síndico Procurador, **Enf. María Coronel Chaidez**, Primer Regidor; **Lic. Simón Sandoval Rosas**, Segundo Regidor, **Profra. Vanessa Torres López**, Tercer Regidor; **L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, Cuarto Regidora; **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, Quinto Regidor, **Profra. María Rafaela Bustamante González**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

La C. **Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, declara formalmente instalada la **SEPTUAGESIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO (QUINCUAGESIMA PRIMERA ORDINARIA)** del H. Ayuntamiento de Elota, Periodo Constitucional 2021-2024, siendo las **16:30 horas (Dieciséis Horas con 30 Minutos)** del día **Miércoles 21 (Veintiún) de Febrero** del año **2024 (dos mil veinticuatro)**.



TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, somete a consideración el orden del día, es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al acta de la sesión anterior.

El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López, manifiesta, el acta la mandaron a nuestros correos, con el tiempo suficiente para que pudiéramos revisarla, por lo que yo solicito que se dispense la lectura del acta.

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, si están de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, les pido manifestarlo levantando la mano, es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ELOTA.

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, se encuentra aquí presente el **Director de Asentamientos Humanos, el Arq. Israel Victoria Lona, Coordinador del Proyecto Grupo Kreactiva**, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información.

El C. Coordinador del Proyecto Grupo Kreactiva, Arq. Israel Victoria Lona, expone, el programa de ordenamiento territorial y desarrollo urbano es un proceso de trabajo formalizado por los acuerdos de la secretaria de desarrollo federal firmados con el propio municipio de Elota, junto con el acompañamiento de la secretaria de bienestar de gobierno del estado, este proceso de trabajo inicia en el mes de junio, se elaboraron reuniones de trabajo, se llevaron a cabo dos talleres de participación ciudadana donde estuvimos trabajando el proyecto, los diagnósticos y las estrategias para poder llevar a la consulta pública, la cual da principio en el mes de diciembre, y por 45 días fue transcurriendo hasta aquí que estamos con el periodo cumplido, se realizaron dos foros de consulta así como de manera escrita y por correo electrónico para poderse integrar al documento y es así que llegamos a este proceso de trabajo a esta sesión de cabildo para su aprobación, para que después se realice la publicación en el periódico oficial del estado de Sinaloa y la posterior inscripción en el registro público de la propiedad y del comercio, por lo cual se han cumplido todas las disposiciones establecidas a nivel municipal por lo cual el proceso en el que estamos ha cumplido y el propio consejo de ordenamiento territorial ha dado el visto bueno del procedimiento por resultados de trabajo es un instrumento que es histórico, a nivel estatal y a nivel municipal también pero pone a Elota en la vanguardia de la actualización normativa en materia de

ordenamiento territorial que va a permitir tomar decisiones con certeza jurídica, que va a permitir tomar también determinación no nada más para gobierno sino también para los ciudadanos generando certeza es por eso que este instrumento establece zonas de atención prioritaria de acuerdo a los 9 ámbitos de atención que se identificaron , medio ambiente, movilidad, el propio ordenamiento, desarrollo económico.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, que dependencias ya lo autorizaron, tienen algún documento donde le aprueban este trabajo?.

El C. Coordinador del Proyecto Grupo Kreactiva, Arq. Israel Victoria Lona, manifiesta, más bien son internos del propio municipio y las documentaciones que están obran en el expediente.

El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López, comenta, aquí lo vamos a aprobar.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta, aquí lo vamos a votar, pero él está hablando de que las dependencias gubernamentales, ya lo miraron, ya lo aprobaron, mi pregunta es tiene algún documento de esa aprobación, el visto bueno?

El C. Coordinador del Proyecto Grupo Kreactiva, Arq. Israel Victoria Lona, comenta, los vistos buenos son las actas que se establecen en el comité municipal de ordenamiento territorial que obran en el mismo municipio.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, aquí vienen las actas esas?.

El C. Coordinador del Proyecto Grupo Kreactiva, Arq. Israel Victoria Lona, manifiesta, no, porque esta documentación es el propio programa, el documento que se va a someter a aprobación.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, me pudiera mostrar esas actas?.

El C. Coordinador del Proyecto Grupo Kreactiva, Arq. Israel Victoria Lona, manifiesta, no las tengo yo, son internas del municipio no las tengo yo como consultor, no vengo de gobierno.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, expone, estoy de acuerdo en todo el ordenamiento que ya nos lo explico la vez pasada y todo eso, pero si usted nos está diciendo que tiene la aprobación tendríamos que tener el sustento? En mi caso ese sustento yo se le pediría.

El C. Coordinador del Proyecto Grupo Kreactiva, Arq. Israel Victoria Lona, comenta, bueno el secretario y justamente podría estar determinado toda esta documentación porque las actas obran y están formalizadas en ese sentido, no me corresponde a mí tenerlas porque yo no soy parte del municipio, pero he estado presente.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, pero usted está desarrollando el trabajo este?.

El C. Coordinador del Proyecto Grupo Kreactiva, Arq. Israel Victoria Lona, manifiesta, si estamos haciendo el trabajo y llevando el procedimiento.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, expone, yo por mi parte, si le pediría el sustento de esas aprobaciones, le repito no estoy en contra me parece bien lo que está haciendo, todo el desarrollo del programa, pero usted acaba de mencionar que algunas dependencias ya lo miraron y le dieron el visto bueno, ese visto bueno, si nos lo hace llegar por favor.

El C. Coordinador del Proyecto Grupo Kreactiva, Arq. Israel Victoria Lona, manifiesta, si con todo gusto el consejo municipal de ordenamiento territorial que es quien puede tener el acta y por supuesto que se puede poner sobre la mesa.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone, el comité se instaló, el presidente es el Arq. Carlos Bernal, el secretario técnico es el Arq. Francisco Landeros, y lo conforman diferentes representaciones módulo de riego, obras públicas.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta, a final de cuentas yo lo único que pido es el sustento donde no dudo que el trabajo que se está haciendo, pero se nos está presentado esto, donde ya se evaluó, donde ya platicaron, y creo que debe de haber una minuta alguna donde estén de acuerdo y les repito no estoy en contra de esto, al contrario, pero si se nos está diciendo que ciertos organismos ciertas dependencias ya lo avalaron yo quiero ver ese soporte.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, se les pueden hacer todos los documentos creo que son tres actas.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, porque es bueno saber quién lo autorizo, quien lo evaluó, yo estoy a favor de eso, simplemente es como un sustento para decir bien ya lo trabajaron quienes lo deben de trabajar, o las personas que le dieron el visto bueno son los expertos en la materia.

El C. Coordinador del Proyecto Grupo Kreactiva, Arq. Israel Victoria Lona, comenta, incluso un acta de dictamen de congruencia que emite el propio gobierno del estado, con toda esa documentación se estructura, se fortalece y se sustenta el proceso legal administrativo, y de esa manera en cada uno de esos 9 temas se han estado estableciendo políticas, estrategias que permitan al municipio y a la ciudadana donde y como se ocupa el territorio, bajo que intensidades, bajo qué criterios, además tendrá que ver no nada más enunciando las situaciones que se tengan que subsanar sino también dando un tema de instrumentación donde se identifiquen que atribuciones, que instancias, que actores y que niveles de gobierno y bajo que programas se puede tener una línea de gestión inmediata para el propio ayuntamiento y en una última etapa, esta todo el tema de seguimiento y evaluación donde tienen más de 38 indicadores para poder darle el seguimiento de trabajo, en este sentido es como se presenta el documento, se

U.
M
R
MC

8
M

presenta la versión final, que ya no es la versión de consulta pública, para su propia aprobación.

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, expone, en este caso usted es el consultor, obviamente con el equipo de trabajo se hizo esta situación, yo creo que hasta aquí llega el trabajo de usted, al momento de aprobación y la ejecución quien tiene el dominio de ejecución de la gente nuestra, q porque usted no se va a quedar aquí por siempre, quien tiene el dominio de ese documento.

El C. Coordinador del Proyecto Grupo Kreactiva, Arq. Israel Victoria Lona, manifiesta, ese documento queda en atribución de obras públicas y parte de la formalización es fortalecer el equipo de desarrollo urbano para poder tener el seguimiento y la aplicación del documento y coordinar los trabajos con las diferentes instancias que se deben de aplicar.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Gilberto Salazar Ramirez, manifiesta, ya quedaría a cargo de nosotros y depende de nosotros la publicación en el diario oficial.

La C. Reidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, cuestiona, y usted qué opina de este trabajo, cuál es su punto de vista?

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Gilberto Salazar Ramirez, comenta, que es un trabajo que se inició de junio a la fecha, esta revisado por nosotros, es un trabajo que está bien hecho, fueron dos talleres y dos foros de consulta ciudadana.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, a mi si me gustaría analizarlo más a fondo, porque en la documentación que nos viene el municipio del fuerte y no nos corresponde nada.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Gilberto Salazar Ramirez, expone, de hecho si lo note la vez pasada en las diapositivas que se les presentaron pero pueden revisar, porque como ellos traen varias a lo mejor se equivocaron pero todo esto ya fue revisado por nosotros, es un trabajo que está bien hecho.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, que va a pasar con los reglamentos o programas con los que se venían trabajando que va a pasar con ellos se van a derogar, o que va a pasar con ellos?

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Gilberto Salazar Ramirez, comenta, veníamos trabajando con algo que no estaba formalizado oficialmente, ya nos apegaríamos a este trabajo, para eso es.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, este programa que costo tiene?



El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Gilberto Salazar Ramirez, manifiesta, para el municipio ninguno, solamente la publicación en el diario oficial.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, y cuando entraría en vigor?
El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Gilberto Salazar Ramirez, comenta, a partir del día de la publicación.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, a mí sí me gustaría que se fuera a comisión para darle una revisada más a fondo.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta, pues a final de cuentas se tiene que ir, porque la vez pasada lo presentaron y hasta ahorita se está entregando entonces si se tiene que revisar.

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, cuestiona, las características de vivienda, la demanda de viviendas cual sería en el proyecto, estamos hablando de un ordenamiento territorial, es como un plan a 10, 15 años, entonces yéndonos a una comunidad a Ceuta, que encontramos que hay aquí sobre eso.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Gilberto Salazar Ramirez, manifiesta, si lo revisan van a ver que están proyectados por el margen del dren, hay unas parcelas que ya están proyectadas para crecimiento, no están autorizadas, pero que ya están loteando, entonces la idea es, no se facilitar el trámite para identificar las zonas, y por parte del municipio poder decir aquí no puedes hacer esto, o acá si puedes.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, y para la problemática que esta no viene en este documento una propuesta?

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Gilberto Salazar Ramirez, comenta, en si no porque ya está, lo que queremos ordenar es lo nuevo, lo que viene para adelante.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, es que si se hubiera visto una propuesta que no sería una ley, de poder decir, el problema que hay en Ceuta, de tantos habitantes a la orilla del canal se propone que se pueden reubicar en esta parte, tiene un costo de esto, se puede buscar por medio de tal programa, le vuelvo a repetir, que vengan propuestas, no que nos den solución.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Gilberto Salazar Ramirez, comenta, son propuestas, aquí se les puede decir, aquí no pueden construir porque es una zona inundable, acá es área protegida.

El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López, expone, de ahí se saca donde en realidad se puede construir y donde no, y este es un ordenamiento que el municipio propone que es lo que pasa aquí con nosotros que de repente lotean

✓
M
M

S
M

parcelas antes de venir para acá, empiezan a vender y el municipio no puede impedir la venta, ahí por ejemplo la autoridad sería el ejido, donde se puede tener la autoridad es cuando se está construyendo que se manda al inspector de obra, pero pues nomás es un inspector, y pues recorre todo el municipio pues ya está construido el cuarto cuando va el inspector y pues ya no se le puede decir tumba el cuarto.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Gilberto Salazar Ramirez, comenta, eso se dio con los talleres y consultas ciudadanas, no es un atlas de riesgo en sí, pero está indicando zonas de riesgo y todo eso.

El C. Arq. Francisco Landeros Moreno, manifiesta, este precisamente va ser el instrumento que le va a dar la herramienta al departamento de obras públicas para poder decir, aquí no puedes hacer un desarrollo urbano habitacional, porque este instrumento está basado en el atlas de riesgo, que viene siendo precisamente el área de Ceuta, y ahí tienen problemas de emigración e inundación y con este instrumento se puede marcar hasta donde sí, y hasta donde no, para eso nos va a servir ese documento siempre y cuando sea aprobado y posteriormente se va a designar quien lo va a manejar, pero estamos en este punto de aprobación apenas, pero este instrumento nos va a dar la pausa para poder desarrollar pero ya como ciudad, ya dejar de ser el poblado que somos.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, expone, pero ahí estás hablando de un punto muy focalizado, el problema realmente es que todos los asentamientos que haya y vamos a hablar de la cruz, primero se fraccionan, se venden y ya al final llegan aquí al ayuntamiento.

El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López, comenta, y a veces no llegan.

El C. Arq. Francisco Landeros Moreno, manifiesta, ese es el problema porque no tenemos facultades como obras públicas para parar una parcela que se está loteando que no tiene un uso de suelo, pero nosotros no tenemos manera legalmente de parar eso, porque no tenemos este instrumento, por eso está pasando eso, pero nosotros con este instrumento ahora si vamos a poder designar, esta zona va a ser comercial, esta zona va a ser habitacional.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, y que va a pasar cuando llegues a una zona hablando de la cruz, que estén construyendo y no haya los permisos?

El C. Arq. Francisco Landeros Moreno, comenta, con ese instrumento si vamos a poder mandar una notificación y si ya tienen un avance ver con que cumplen y con que no y con lo que no cumplan tratar de hacerlo para que tenga fluidez.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta, es que no se trata de con que cumples o con que no porque si no está autorizado el fraccionamiento o el lote y ya está la construcción o están construyendo.

El C. Arq. Francisco Landeros Moreno, manifiesta, pues ahí si ya está construido ahí tenemos que ver que vamos a hacer, no podemos tumbar una construcción si no hay un reglamento legal.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, pero para eso tiene que haber un atlas de riesgo.

El C. Arq. Francisco Landeros Moreno, manifiesta, el atlas del riesgo ya lo tenemos desde el 2010.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, pero tiene que estar actualizado.

El C. Arq. Francisco Landeros Moreno, comenta, es el que está vigente.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, pero actualizado, porque estamos hablando de 14 años para atrás, y ya no es lo mismo.

El C. Arq. Francisco Landeros Moreno, expone, este documento tiene una vigencia de 20 años, pero también se dice que cada 3 años va a tener una revisión para ver para donde está el crecimiento o cada administración tomar lo que le conviene, lógicamente que va a tener variantes.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, si bien es cierto que el atlas que tenemos del municipio ya tiene 14 años, existe un atlas de riesgo nacional.

El C. Coordinador del Proyecto Grupo Kreactiva, Arq. Israel Victoria Lona, comenta, el atlas de riesgo a nivel nacional está vigente desde el 2018, igualmente ese atlas está conformado por la información de todos los estados y municipios.

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** de que el **PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ELOTA**, pase para su análisis, a la **Comisión de Obras públicas**, Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado** por **unanimidad**.

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE DEROGACION DE ACUERDO APROBADO EN LA SEPTUAGESIMA TERCERA SESION DE CABILDO (VIGESIMA EXTRAORDINARIA) DE FECHA 4 DE ENERO DEL 2024, EL CUAL DECIA : ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA LA PROPUESTA DE OBRAS (LISTADO ANEXO) CON RECURSOS PROCEDENTES DE OBRA PUBLICA DIRECTA (GASTO CORRIENTE EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN IMPORTE MUNICIPAL DE \$ 1,799,038.95 (UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

MIL TREINTA Y OCHO PESOS CON 95/100 M.N.) CORRESPONDIENTE A LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO, \$ 2, 000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) RECURSOS CORRESPONDIENTES A LIBRE DISPOSICION DEL ESTADO PARA UN IMPORTE TOTAL DE \$ 3, 799,038.85 (TRES MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS CON 85/100 M.N.

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, se encuentra aquí presente el **Ing. Gilberto Salazar Ramirez, Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos**, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Gilberto Salazar Ramirez, expone, se hace la solicitud de la derogación de este punto que se aprobó el día 4 de enero porque era un recurso que había mandado el estado de libre disposición, y el tesorero a causa de que las participaciones de este año, no llegaron en tiempo y forma uso ese recurso, y pues él lo ocupó y dispuso de él.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, pero si ya está autorizado para una obra porque se ocupó para otra?

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Gilberto Salazar Ramirez, expone, venia para libre disposición y como las participaciones no llegaron a tiempo, el hizo uso de ese dinero y pues me está facilitando otro recurso

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, cuestiona, no es desvió de recursos?

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Gilberto Salazar Ramirez, manifiesta, no es desvió de recursos porque a mí no me hadado el dinero ni he pagado ninguna obra con el

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, comenta, es que no se ha hecho la obra

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Gilberto Salazar Ramirez, comenta, no, por eso se está derogando el punto, por eso se está quitando ese punto

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, es que dijo usted que le había dado de otro dinero

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Gilberto Salazar Ramirez, comenta, no, no dio dinero, me dio otra opción

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, por eso siempre hay que revisar que haya dinero

El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López, cuestiona, y ya le dijo que si hay?

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Gilberto Salazar Ramirez, comenta, si me está autorizando otros recursos.

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** de la **DEROGACION DE ACUERDO APROBADO EN LA SEPTUAGESIMA TERCERA SESION DE CABILDO (VIGESIMA EXTRAORDINARIA) DE FECHA 4 DE ENERO DEL 2024, EL CUAL DECIA : ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA LA PROPUESTA DE OBRAS (LISTADO ANEXO) CON RECURSOS PROCEDENTES DE OBRA PUBLICA DIRECTA (GASTO CORRIENTE EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN IMPORTE MUNICIPAL DE \$ 1,799,038.95 (UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS CON 95/100 M.N.) CORRESPONDIENTE A LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO, \$ 2, 000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) RECURSOS CORRESPONDIENTES A LIBRE DISPOSICION DEL ESTADO PARA UN IMPORTE TOTAL DE \$ 3, 799,038.85 (TRES MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS CON 85/100 M.N. Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es aprobado por unanimidad.**

SEPTIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE APROBACION DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA SIGUIENTE OBRA: EMBELLECIMIENTO DEL ACCESO A LA COMUNIDAD DE ELOTA, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, CON UN MONTO DE \$2,000, 000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. CON RECURSOS PROVENIENTES DE OBRA PUBLICA DIRECTA, EJERCICIO FISCAL 2024 Y \$ 380,907.32 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 32/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PREDIAL RUSTICO, EJERCICIO FISCAL 2024.

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, de nueva cuenta cedo el uso de la voz, al Ing. Gilberto Salazar Ramirez, Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, para que nos amplíe la información al respecto.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, Ing. Gilberto Salazar Ramirez, expone, es la obra de embellecimiento de Elota, banquetas estampadas y arborización

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, que es la misma que se está derogando?

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Gilberto Salazar Ramirez, comenta, así es

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, y porque trae diferente importe?

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Gilberto Salazar Ramirez, expone, de hecho es el mismo importe solo que anteriormente venían otras dos obras, en el otro punto

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, pero lo estas derogando toda, y son tres obras entonces los números no dan

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Gilberto Salazar Ramirez, comenta, estoy pidiendo solo para una obra

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta, entonces si se ocuparía saber que obras son, porque estas derogando tres obras y a mi lógica es que tendrías que pedir la derogación de las tres y pedir de nuevo las tres

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, manifiesta, ya se derogo,

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, pero si estas derogando un importe

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, comenta, aquí solo se está pidiendo para una

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, entonces las otras obras no se van a hacer?

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, comenta, si pero en otra ocasión se van a solicitar.

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa de la **APROBACION DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA SIGUIENTE OBRA: EMBELLECIMIENTO DEL ACCESO A LA COMUNIDAD DE ELOTA, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, CON UN MONTO DE \$2,000, 000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. CON RECURSOS PROVENIENTES DE OBRA PUBLICA DIRECTA, EJERCICIO FISCAL 2024 Y \$ 380,907.32 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 32/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PREDIAL RUSTICO, EJERCICIO FISCAL 2024.** Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, con una abstención del **C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, y tres votos en contra de los **CC. Regidores Proferí. Sergio Ricardo Peña Carrasco, Profr. Sedy Yamira Rodríguez López y la Profra. María Rafaela Bustamante González**, es aprobado por mayoría.

La C. Regidora Profra. Sedy Yamira Rodríguez López, expone, nada más que quede sentado que hay que ser claros en los puntos y anexar las cuestiones

correspondientes para saber, probablemente sea la cantidad probablemente no sea, pero sí que hay que ser más claros con esa situación.

OCTAVO PUNTO: PRESENTACION DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DEL INSTITUTO DEL DEPORTE MUNICIPAL Y DE LA CULTURA FISICA DE ELOTA, PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, se encuentra aquí presente el **Lic. Mario Val Zamora, Director del Instituto del Deporte**, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información correspondiente

El C. Director del Instituto del Deporte Lic. Mario Val Zamora, expone, este reglamento viene siendo una presentación, si se dan cuenta no viene ni sellado ni firmado porque solamente es una presentación de un reglamento que se hizo por parte de su servidor, el área de secretaria y el área jurídica, además que nada esto es porque el instituto del deporte no tiene un reglamento en sí, lo que se quiere hacer en esta ocasión es que pase primero como presentación y si se tiene que ir a comisión, luego a la junta directiva y después nuevamente aquí a cabildo ya para su aprobación, tienen en sus manos, un borrador, por decirlo así, igual está sujeto a cambios o lo que se pueda mejorar para el instituto, sabemos que un reglamento básicamente es lo que se puede hacer y lo que no se debe de hacer, que en si para eso es el reglamento igual para la organización de espacios deportivos, que no choquen ligas, que se organicen más el tema de los eventos deportivos, porque ha pasado que la gente quiere agarrar un campo y ya está ocupado, más que nada es para organización, y aquí lo tienen ustedes como informativo, para que lo revisen con calma se puede pasar a comisión que preside aquí el Profr. Sergio y luego nuevamente a la junta directiva, para volver a cabildo para su aprobación ya bien hecho, bien estructurado, ya con todas las bases

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, cuestiona, yo tengo una pregunta, los espacios deportivos están a cargo de instituto o de obras públicas

El C. Director del Instituto del Deporte Lic. Mario Val Zamora, manifiesta, pertenecen al ayuntamiento, en este caso a obras públicas, pero como les acabo de mencionar esto es más que nada para organización

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta, al momento del uso se supone que quienes están a cargo son ustedes

El C. Director del Instituto del Deporte Lic. Mario Val Zamora, comenta, por ejemplo si hay un juego y hay un pleito en ese caso es el instituto quien puede sancionar en conjunto con el reglamento interno que haya en la liga o si se puede dar el caso que si ha pasado que una persona x maltrate alguna instalación

La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, cuestiona, entonces ustedes son los encargados?

El C. Director del Instituto del Deporte Lic. Mario Val Zamora, comenta, podemos ser los encargados depende de cómo este el reglamento

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, por eso era mi pregunta, si está a obra pública o a deporte

El C. Director del Instituto del Deporte Lic. Mario Val Zamora, comenta, de hecho si se ponen en el punto número 18 o la última hoja de infracciones y sanciones

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, expone, Artículo 18- La persona que ocasione cualquier daño, desperfecto y/o maltrato a las Instalaciones Deportivas; sea alumno, instructor, padre de familia, visitante, activador, prestador de servicio social o practicante, personal administrativo; de manera individual y/o colectiva, será responsable de la reparación y/o reposición total de los mismos.

El C. Director del Instituto del Deporte Lic. Mario Val Zamora, manifiesta, y es lo que les vengo comentado que si una persona hace algún daño, pues tiene que cubrir esos daños

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, pero si sería importante revisar si son de obras públicas o deportes, porque el presupuesto tuyo se puede ir en puro mantenimiento pues, es muy poco el presupuesto como para que se vaya en ese tipo de detalles



NOVENO PUNTO: ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS AL INSTITUTO DE LA CULTURA POR UN MONTO DE \$ 1, 425,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA REALIZACION DEL CARNAVAL ELOTA 2024, GILGAMESH CULTURAS DEL MUNDO. CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, se encuentra aquí presente el **Director del Instituto de la Cultura Jesús Antonio Cruz Angulo,** a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información.

El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, expone, estamos aquí, para solicitarles su apoyo para la realización del carnaval de este año

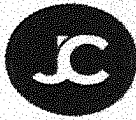


Escenario por 3 días	313,200
Baños por 3 días	14,616
3 carpas por día	6960
Camerino	12180
500 sillas por día	20,880
6 carros alegóricos (madera, alambazón, pintura, escarcha, iluminación, perfil).	263,000
Pirotecnia (coronaciones viernes, sábado y domingo).	117,000
Opening (autobuses).	46,400
Publicidad (lonas, pendones, entrada zona carnavalera).	98,600
Compensaciones 18 personas	108,000
Renta de vestidos (6)	139,200
Comida para 18 personas (por 18 días de elaboración).	73,080
Autobuses comparsas (invitados)	49,300
combustible	17,400
Sonido (para comparsas invitadas)	24,360
Planta de luz (para carros alegóricos).	20,880
Hidratación (viernes, sábado y domingo)	13,920
Opening (coronaciones)	75,000
Renta de vallas	10,560
TOTAL:	1,425,000.00







09-02-2024

Por medio de la presente se dirige a usted en el marco de un servicio de apoyo para proporcionar la siguiente información solicitada por usted, que comprende el uso de equipos de sonido para el evento...

Por parte de nuestra compañía recomendamos al PRIMARUS S.R.L., la cual es capaz de suministrar de nuevo equipo y otros complementos para los requerimientos necesarios para que todo valga según el planteado.

- EQUIPO DE SALA**
- 8 SISTEMAS POR LADO DE MELO MODELO WILC
 - 6 SUBWOOFER POR LADO DE MELO MODELO MSUB28
 - 2 RACK DE AMPLIFICACION MELO CON PROCESO DIGITAL
 - CONSOLA DE SALA
 - 1 MEZCLADORA AVANTIS ALLEN&HEAT CON SURIO DE 32CIH
 - 1 HOUSE DE 3X3 CON VALLA

- MONITORES**
- 8 MONITORES DE PISO AUDIOCENTER 212 1600W RMS
 - 4 SISTEMAS INALAMBRICOS SENNHEISER MOD EW100 G4-E35-S
 - MICROFONIA
 - MICROFONIA SHURE Y SENNHEISER PARA TODO TIPO DE APLICACIONES, CONTANDO CON SERIES DE ALTA GAMA SIBETA

- ILUMINACION PROFESIONAL**
- 12 WASH 550 MOVILES
 - 10 MATRIX 5X5 ALIEN PRO
 - 16 BEAM 7R ALIEN PRO
 - 6 BLINDER ALIEN PRO
 - 8 STOBOS ALIEN PRO RGB
 - 14 BEAM 17R ALIEN PRO
 - 1 CONSOLA DMX HEDGE HOG 4
 - 1 CAMARAS DE FAZER LITE TEK
 - 5 SPLITER DMX LITE TEK
 - 1 CONSOLA HEDGE HOG 4

TODA LA ILUMINACION CUENTA CON SU CABLEADO DE SEÑAL Y ELECTRICO PANTALLA PANTALLA CENTRAL 6X3 P4.9 DISEÑO EN FORMA DE MARCO CON 16 MTS 5.9 1 PROSADADORES NOVA STAR DE 4 SALIDAS TEMPLETE PLATAFORMA DE 12 X 8 X 1.50 CM DE ALTO 1 SOBRE ESCENARIO GROUND SUPPORT GRAN SOPORTE CON UN ALTURA DE 11 MTS. CUENTA CON UNA BOCA DE 12MTS DE FRENTE MAS 2 ALAS DE 2.50 MTS POR LADO. TODO EL SOPORTE CON SUS TENSOES DE SEGURIDAD. 20 MTS VALLA TIPO HEAVEY EN (L) PARA CUBRIR LA PARTE DEL FRENTE DEL STAGE 2-PLANTAS DE LUZ 150K

CONTRATO PROFESIONAL PARA PRESTAR POR UN EN CARGO DE REQUERIR FACTORAL DEL PRECIO MESA MAR INA LA LEYENDA DEL POR UNA MESA EL GRAFO DE PRECIO PARA LA TRAFI FORTUNA DE MARCHA AL INDIANATEM Y VESTIR EL DIA 1 DE MARZO ATE: RIAM CARRAN CARRAN VALLE

RESTAURANT LAS OLLAS

8 de Febrero del 2024

Con atención a Instituto Municipal de la Cultura de Elías

Por medio del presente le cotizo lo siguiente:

- Comensal para 38 días de elaboración de platos autóctonos del Carnaval Elías 2024. Precio por plato \$2,460.00 + IVA.

SUBTOTAL: 93,428.00
IVA (12%) \$11,211.36
TOTAL: \$104,639.36

Precio sujeto a cambio en pronto aviso.

Se más por el movimiento cuadrante como sus amigos y seguros sociales.

Atentamente
Restaurant Las Ollas
 Tel: 699 261 1527



Espectáculos en todo tipo de eventos artísticos y culturales para diversas actividades y celebraciones.

La Cruz, Ota, Bto. A 12 de febrero de 2024. R008700 Cotización comercial 2024.

Cantidad	Descripción	Precio
1	Comensal de 38 días...	
2	...	
3	...	
4	...	
5	...	
6	...	
7	...	
8	...	
9	...	
10	...	
11	...	
12	...	
13	...	
14	...	
15	...	
16	...	
17	...	
18	...	
19	...	
20	...	
21	...	
22	...	
23	...	
24	...	
25	...	
26	...	
27	...	
28	...	
29	...	
30	...	
31	...	
32	...	
33	...	
34	...	
35	...	
36	...	
37	...	
38	...	
39	...	
40	...	
41	...	
42	...	
43	...	
44	...	
45	...	
46	...	
47	...	
48	...	
49	...	
50	...	
51	...	
52	...	
53	...	
54	...	
55	...	
56	...	
57	...	
58	...	
59	...	
60	...	
61	...	
62	...	
63	...	
64	...	
65	...	
66	...	
67	...	
68	...	
69	...	
70	...	
71	...	
72	...	
73	...	
74	...	
75	...	
76	...	
77	...	
78	...	
79	...	
80	...	
81	...	
82	...	
83	...	
84	...	
85	...	
86	...	
87	...	
88	...	
89	...	
90	...	
91	...	
92	...	
93	...	
94	...	
95	...	
96	...	
97	...	
98	...	
99	...	
100	...	

Nota: contamos con personal altamente capacitado en el manejo de todo tipo de material pyrotecnico y nos encargamos totalmente de la organización e instalación en el montaje del espectáculo para que este se lleve a cabo de manera segura y divertida, de ahí la importancia de que nuestro personal sea el único encargado del total del montaje, instalación y organización de todo el espectáculo.

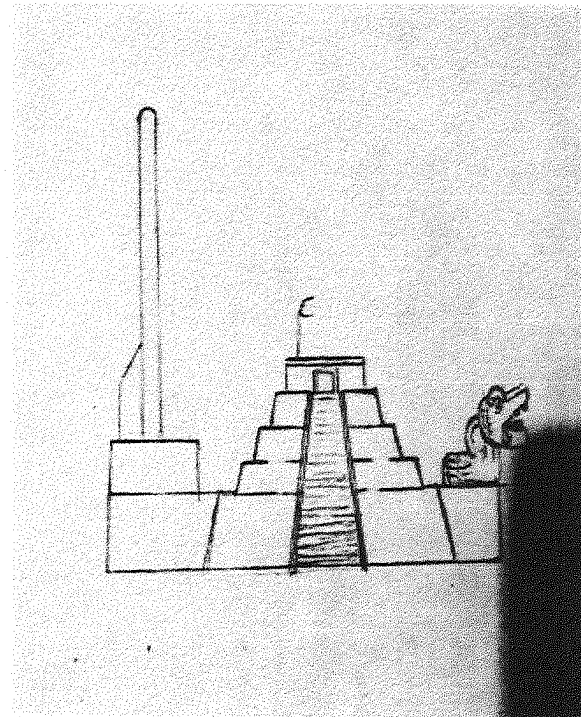
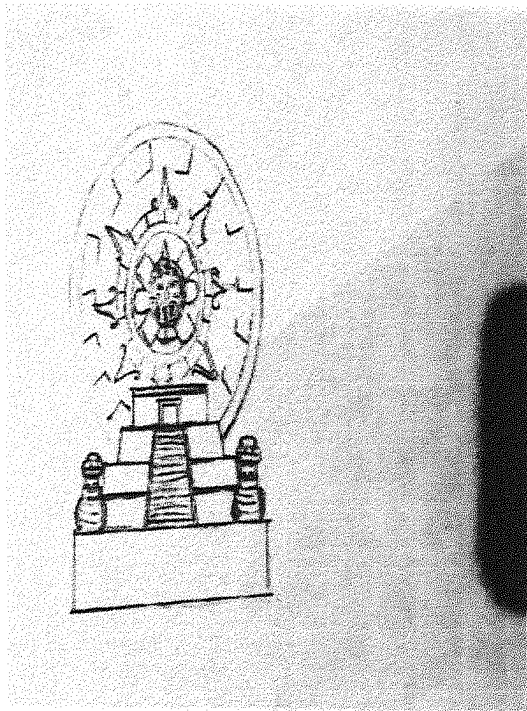
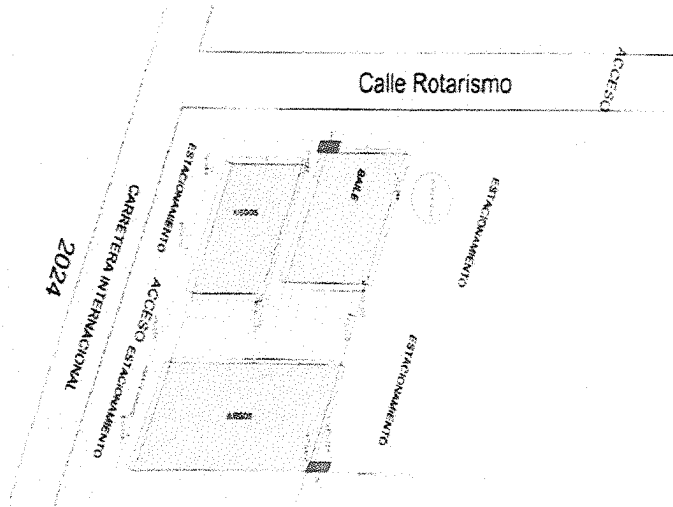
ATENTAMENTE
C. Maydelin Guadalupe Escobar Escobar

CBA
DISEÑO & DECORACIÓN
 Av. Francisco I. Madero, Este Barrio de San Juan P.R.
 Doi. Centro La Cruz No. 1
 ☎ 696 105 42 29

COTIZACIÓN

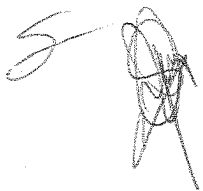
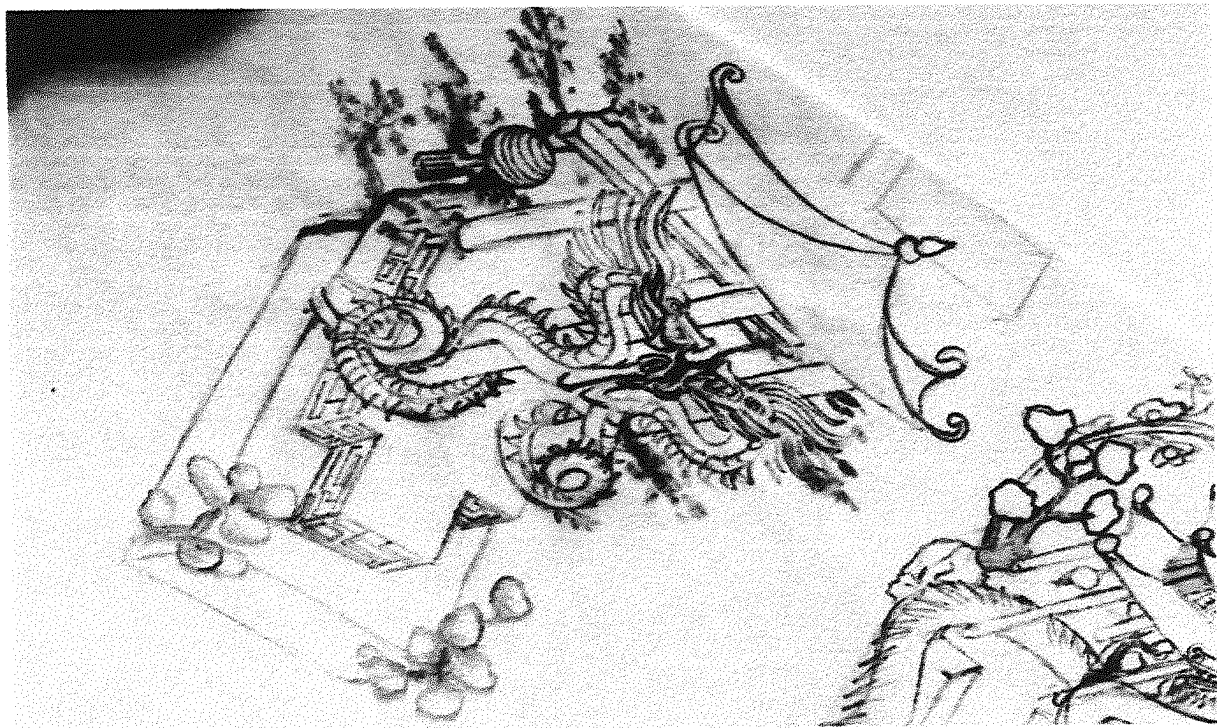
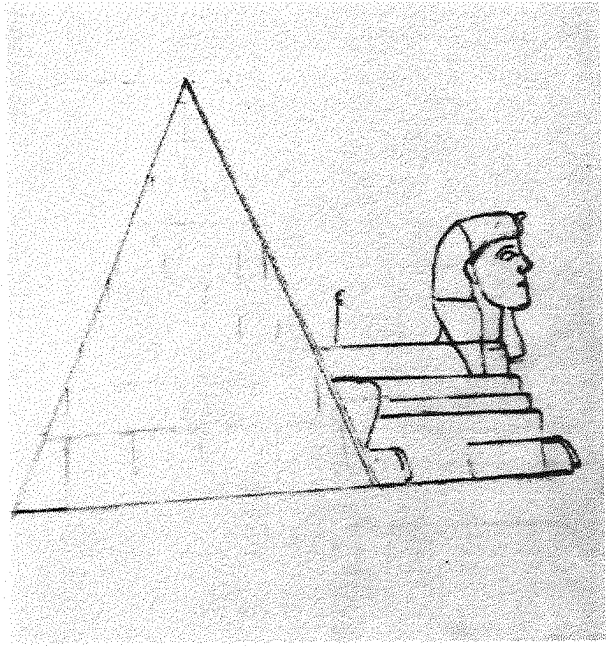
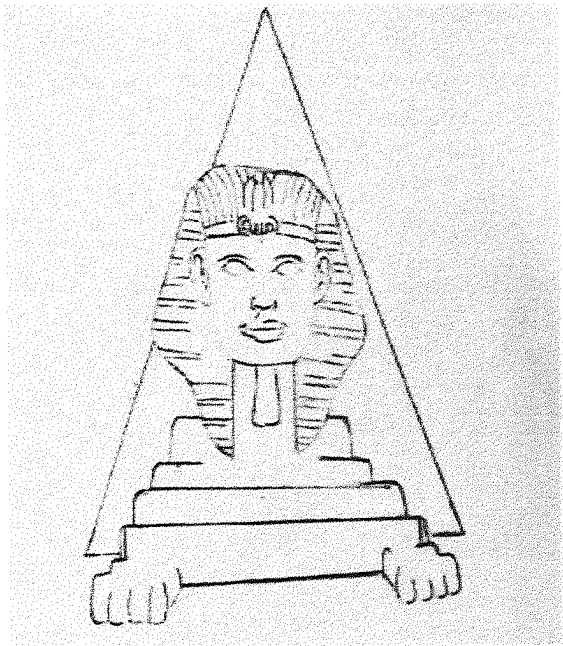
PROYECTO: *San Juan de la Cruz Plaza*
 DISEÑO: *82700*
 CLIENTE: *La Cruz Plaza*
 OBSERVACIONES: *Carretera Fidei 2024*

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
600	Ballas de Sider	10000			
3	Cuerpo 6 x 6 m Sider	18000			
1	Cemento 18' Sider	10000			
6	Barras Rebaras 18' Sider	10000			



Handwritten scribbles and initials.

Handwritten notes and signatures, including 'U.', 'MC', and a circled signature.



Handwritten notes or signatures on the right side of the page, including a checkmark, a circle, and some illegible text.



El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, expone, uno de los cambios que se va a hacer este año, es el cambio de lugar ya que el lugar habitual queda muy pequeño y por las quejas de los vecinos y los comerciantes, se va a realizar hasta la feria ganadera que hay mucho espacio para todos los comerciantes, y hay instalaciones de baños y el otro cambio es el giro del recorrido que saldríamos del parque Alfonso g calderón hasta llegar a las instalaciones de la feria que sería la zona carnavalera.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, el evento cuando es?

El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, comenta, 1,2, y 3 de marzo

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, cuantos días faltan?

El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, manifiesta, como 10 días más o menos

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, y estás pidiendo compensación y comida para 18 personas por 18 días?

El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, manifiesta, es que hemos estado trabajando que es cortar cartón, reciclando, pintando e igual estamos trabajando lo que es día, tarde y parte de la noche

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, expone, yo no dudo que estés trabajando, entiendo que el trabajo que hacen de la junta directiva ayer yo vi una publicación y pues no cuadra lo que se está pidiendo hasta ayer se pusieron de acuerdo, y pues no cuadra lo que están pidiendo, hay que ser congruentes, y pues no te da , 18 días de aquí allá no da y apenas yo vi ayer una publicación, nada más para que sepan que la gente se da cuenta, y no tengo nada en contra tuya , mis respetos, pero hay que hacer las cosas congruentes, lo mismo con las compensaciones, si están dando compensaciones ,

El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, manifiesta, aun no se están dando, se van a autorizar

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, igual lo otro no se autorizado y ya estás trabajando

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, comenta, pues igual no se puede no trabajar a último momento

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, todo tiene que tener un proyecto para trabajarse, no se puede trabajar antes y a haber que pasa

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, comenta, pero al final de cuentas ellos tienen una labor en la casa de la cultura

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, entonces se pueden hacer las cosas sin autorizarse entonces, porque no está autorizado?

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, no además ellos aceptaron y tienen un compromiso de laborar en la casa de la cultura y están trabajando como con cualquier otro proyecto de la casa de la cultura y ellos están aceptando trabajar adelantadamente sin que se les pague esa compensación porque se les va a pagar, y no hay ningún problema porque ellos están de acuerdo

La C. Regidora Profra. Sindy Yamira Rodríguez López, cuestiona, yo solo le pregunto Jesús porque empezar tan tarde, para este proyecto cuando se le caracteriza por la prontitud?

El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, expone, no fue a las carreras, sino que hubo como un tipo de convocatoria, y se nos dijo que mandáramos el proyecto a gobierno del estado para ver si nos apoyaban , entonces pues mandamos el proyecto al principio y si se apoyó a Guamúchil, Ahome, Mazatlán, Cósala y nosotros como no lo tenemos presupuestado en el presupuesto de egresos del año pues esperábamos tener la aprobación y se gestionó y por eso es que se

nos hizo un poco tarde, pero nosotros ya estábamos trabajando, desde octubre, noviembre en reuniones para lo que son carros alegóricos, y todo eso, entonces realmente no es tarde para nosotros porque nosotros lo vamos a sacar, porque ya teníamos toda la planeación, medidas y todo y solo estábamos esperando la autorización para realizarlo

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, la autorización de quién?

El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, comenta, pues de este presupuesto

La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez, expone, yo no sé porque les extraña si casi siempre después del carnaval de Mazatlán una o dos semanas se realiza el carnaval aquí, pero siempre se ha realizado el carnaval una o dos semanas después del carnaval de Mazatlán

La C. Regidora Profra. Sindy Yamira Rodríguez López, expone, yo no estoy haciendo esa pregunta, sabemos que dos semanas después del carnaval de Mazatlán se realiza el carnaval de aquí, yo lo digo porque por ejemplo yo como institución no voy a poder aportar, porque yo no puedo trabajar en 15 días para como institución apoyarte, entonces que hago para ayudarte si no hubo una difusión a tiempo, obviamente que aquí se puede sacar porque se tiene un recurso y adelante, y que bueno, pero yo te digo que esas participaciones a eso iba mi pregunta como comunidad, como lo que somos La Cruz, yo me quedo fuera de contexto en ese aspecto lo comento y creo que no voy a ser la única y tengo años participando en esos eventos, pero estas prontitudes, yo no estaba proyectada para poderte ayudar, no es que no entienda que lo hacemos después, me queda claro y en esa situación iba mi pregunta pero tienes un argumento y adelante

La C. Regidora Prora. Vanessa Torres López, expone, yo creo que lejos de ver las cosas de los tiempos ha habido ocasiones en las que yo creo que personalmente en las instituciones en cualquier parte, hemos vivido esas situaciones de los tiempos, como por ejemplo no tengo costurera para los uniformes de la escolta fui con una costurera y dice no tengo tiempo, entonces todos los vivimos, pero el trabajo sale, una forma u otra las cosas salen y más si estamos solicitando que se lleven a cabo estos eventos culturales, yo creo que mejor nos ponemos las pilas y actuamos para que salga todo adelante

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, expone, yo si tengo algunas presuntas, la primera es no me invitaron a la reunión de la junta directiva

El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, comenta, si se le estuvo llamando, Cristi le estuvo marcando y también le marco a su señora esposa

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, la vez pasada que necesitaban una firma para el acta me localizaron en la escuela y sabían dónde

estaban y ahora que era la invitación, no me pudieron localizar, pero la otra pregunta es cuantos conformamos la junta directiva

El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, comenta, somos 9 porque dos desde el inicio no se han presentado

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, pero no se han dado de baja

El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, expone, pero hay un reglamento que dice que fallando 3 o 4 juntas se pueden dar de baja

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, la otra pregunta es aquí veo que dice bailes, juegos, las reinas, cuanto es el ingreso de todo eso, el baile se va a cobrar, o no se les va a cobrar o como va a estar

El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, expone, si se les va a pedir una aportación y hay algunas cosas por ejemplo estamos haciendo la actividad para reforzar el carnaval el concurso de carros alegóricos ese dinero también se va a otorgar

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, cuestiona, cuál va a ser el ingreso de las reinas?

El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, manifiesta, a las reinas se les está pidiendo 15 o 20 al rey 15, porque los vestidos son rentados, anteriormente los vestidos se quedaban con ellos y era un vestido de 70 o 80 mil pesos

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, y era menos presupuesto y se llevaban el vestido y ahora que es menos presupuesto, son noventa mil pesos de las reinas y de los bailes cuanto es el ingreso

El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, manifiesta, aún no sabemos, no hemos visto que música ni nada

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, los tres escenarios para cuando son?

El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, comenta, para la coronación, viernes, sábado y domingo

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, los carros alegóricos para quiénes son?

El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, manifiesta, para las reinas, y de hecho estamos haciendo otro carro para la reina saliente y de Mazatlán nos van a prestar 3 carros alegóricos para reforzar nuestro carnaval

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, expone, en una publicación vi que el gobernador o gobierno del estado apoyo a otros municipios, yo mire una publicación que dice que el gobernador también iba a apoyar al municipio

El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, comenta, se está gestionando, pero nos dijo que si nos iba apoyar, pero hasta ahí

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, cuestiona, apoyo la feria del año pasado?

El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, manifiesta, sí, si apoyo

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, y si apoya que pasa con eso?

El C. Director del Instituto de Cultura, Jesús Antonio Cruz Angulo, comenta, se quedaría aquí, porque ya se está solicitando el apoyo aquí

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta, cuando manda recursos gobierno del estado en este caso se repondría el apoyo que se está pidiendo aquí

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa para **AUTORIZAR RECURSOS AL INSTITUTO DE LA CULTURA POR UN MONTO DE \$ 1, 425,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA REALIZACION DEL CARNAVAL ELOTA 2024, GILGAMESH CULTURAS DEL MUNDO. CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.** Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, con cuatro votos a favor de la Presidenta C. Ana Karen Val Medina, Síndico Procurador Pedro Antonio Martínez López, y los CC. Regidoras Profra. Vanessa Torres López, Enf. María Coronel Chaidez y cuatro votos en contra de los CC. Regidores Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, Profr. Sindy Yamira Rodríguez López, Lic. Simón Sandoval Rosas y la Profra. María Rafaela Bustamante González, es empate, y con el voto de calidad de la Presidenta es aprobado por mayoría.

DECIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES PARA LOS EJERCICIOS 2017,2018,2019,2020,2021,2022,2023 Y 2024.

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, se encuentra aquí presente el Arq. Ned Saúl González Rubio, Oficial Mayor, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información correspondiente.

El C. Oficial Mayor Arq. Ned Saúl González Rubio, expone, vengo a poner a consideración para su valoración la revalidación de 85 cartas para su anuencia por un total de 619 mil 617 pesos

LIC.	PROPIETARIO	POBLACION	GIRO	DENOMINACION	AÑO
0008A	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO CELESTINO GAZCA	2024
0009B	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO BUENOS AIRES	2024
0010B	AYON LAVEAGA MA. DEL REFUGIO	ELOTA	SUPER MERCADO	SUPER HERMANOS ESCOBAR	2024
0011C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	AGENCIA MATRIZ TECATE	2024
0012C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO LA CRUZ	2024
0013A	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO SUPER CULIACANCITO	2024
0014A	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	EL SALADITO	2024
0015C	DISTRIBUCION DE CERVEZAS, SINALOA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	MIRAMAR	2024
0016 A	DISTRIBUIDORA DE CERVEZAS, SINALOA, S.A. DE C.V.	ELOTA	BAR	EL CAZADOR	2024
0017C	DISTRIBUIDORA DE CERVEZAS, SINALOA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	EMILIANO ZAPATA	2024
0018C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO CASAS VIEJAS	2024
0019C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO MADERO	2024
0020C	DISTRIBUIDORA DE CERVEZAS, SAN IGNACIO, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO POTRERILLOS	2024
0021C	DISTRIBUIDORA DE CERVEZAS, SINALOA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO EL ESPINAL II	2024
0022C	DISTRIBUIDORA DE CERVEZAS, SAN IGNACIO, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO NUEVO ZOQUITITAN	2024
0023A	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	LA CARRETA	2024
0024B	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	BAR	EL OASIS	2024
0025C	MARTINEZ HIRATA ZZUKI YAJAIDA	ELOTA	BAR	LA COLONIAL	2024
0026C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO CARTA BLANCA	2024
0027C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	EL TREBOL	2024
0030C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	RIO CONITACA	2024
0033C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	CONITACA	2024
0038A	DISTRIBUIDORA DE CERVEZAS, SAN IGNACIO, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	SUPER LA NANCHI	2024
0040B	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	BAR	GOLFO PERSICO	2024
0041C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO TANQUES	2024
0042C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	EJIDAL	2024
0043C	MANJARREZ RODRIGUEZ AGUSTINA	ELOTA	RESTAURANT CON BAR ANEXO	PLAYA CEUTA	2024
0044C	RODRIGUEZ AYALA BRUNO	ELOTA	DEPOSITO DE CERVEZA	EL EBANO	2024
0045A	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	AGENCIA MATRIZ CARTA BLANCA	2024
0047B	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	EL EBANITO	2024
0048C	SERVICIOS LA CRUZ, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	SUPER FLASH	2024

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature and some illegible text.

Handwritten signature or initials on the bottom left side of the page.

0049C	MEDINA FAVELA ALAN	ELOTA	DEPOSITO	EL ROBLE	2024
0052C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	POTRERILLOS	2024
0053C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	DEL PUEBLO II	2024
0054C	LAGUNAS MUNGUIA CARMEN	ELOTA	SUPER MERCADO	DEL COMPADRE	2024
0056B	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO ARROYITOS	2024
0057B	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	SUPERMERCADO TAYOLTITA	2024
0058C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	HIGUERAS DE CULIACANCITO	2024
0059C	LOAIZA PERALES AMADO	ELOTA	DEPOSITO DE CERVEZA	LA LOMA	2024
0063B	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	BOSCOSO	2024
0069C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	CENTRO NOCTURNO	EL PALMAR	2024
0072B	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO FIESTA CRUZ	2024
0074C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	SERVICIOS EL ESPINAL	2024
0075C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	EL EBANITO	2024
0076B	CUEN DIAZ SILVIA ELENA	ELOTA	DEPOSITO	NIÑOS HEROES	2024
0077B	SANCHEZ SALAZAR ARTURO RAFAEL	ELOTA	DEPOSITO	EL SALADO	2024
0078B	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPERMERCADO		2024
0080B	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	OXXO GAS RIO	2024
0081C	ESCOBAR MANJARREZ HECTOR RAMON	ELOTA	RESTAURANT CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES	PAPALOTAS VILLA RESORT	2024
0083C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DISTRIBUIDORA FIESTA CRUZ II	2024
0084A	CERVEZAS CUAHUTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	SANTA FE LA CRUZ	2017,2018,2019,2020,2021,2022,2023 Y 2024
0087B	LUIS FERNANDO LOAIZA BAÑUELOS	ELOTA	DEPOSITO	SAN JUAN	2024
0088B	ELVA ARMENTA ARMENTA	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO MODELO	2024
0092C	CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	SAUL	2024
0094C	CERVEZAS CUAHUTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	SUPER EL VADO	2024
0095B	AMADO LOAIZA PERALES	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO POROHUI	2024
0098C	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	OXXO ESPINAL	2024
0099C	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	OXXO INFANTE	2024
0101C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	LA FERIA	2024
0102C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	MINI SUPER EL TIBURON	2024
0103C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	26 DE ENERO	2024
0104C	GARCIA CORRALES NORMA ALICIA	ELOTA	SUPER MERCADO	SARAHÍ	2024
0105C	LOAIZA BANUELOS JESUS MANUEL	ELOTA	SUPER MERCADO	EL VADO	2024
0107C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	LA CURVA	2024
0108C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	LA CURVA	2024
0109C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADOS	POTRERILLOS	2024
0110C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADOS	EL AGUAJE	2024
0111C	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADOS	POTRERILLOS DEL NOROTE	2024
0113B	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO MIGUELITO	2024

0115B	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	OXXO PONIENTE 14	2024
0116B	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	OXXO MACIAS	2024
0117B	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	ELOTA	SUPER MERCADO	OXXO SUR 16	2024
0119B	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	LOS CUARTOS	2024
0120B	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	RAPIDO	2024
0121B	CARTA BLANCA DE ELOTA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	LA LARVA	2024
0122B	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO		2024
0123B	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO EL EBANITO 1	2024
0124B	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO EL SALADO	2024
0125B	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	SUPER MERCADO EL EBANITO	2024
0126B	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	SUPERMERCADO 26 DE ENERO	2024
0127B	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO MIGUELITO	2024
0128B	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO ELOTA	2024
0129B	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	DEPOSITO FIESTA CRUZ II	2024
0130B	CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	ELOTA	DEPOSITO	SUPER MERCADO 3 HERMANOS	2024

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa de la CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES PARA LOS EJERCICIOS 2017,2018,2019,2020,2021,2022,2023 Y 2024. Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es aprobado por unanimidad.

DECIMO PRIMER PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DE HORARIOS DE NEGOCIOS ESTABLECIDOS CON VENTA DE ALCOHOL A PARTIR DEL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2024.

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, nuevamente cedo el uso de la voz al Oficial Mayor Ned Saúl González Rubio, para que nos amplié la información.

El C. Oficial Mayor Arq. Ned Saúl González Rubio, expone, aquí como comentario adicional quiero que valoren también dos peticiones de la extensión del horario de Ley y MZ que me fueron entregados el día de ayer por eso no viene incluido en esa información que se les hizo llegar, igual pongo a consideración si quieren ustedes incluirlo en esta petición o dejarlo para después

PROPIETARIO	GIRO	DENOMINACION	DOMICILIO	TIEMPO DE AMPLIACION	HORARIO NORMAL
CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	SUPER MERCADO	OXXO MACIAS	BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO ESQ. PROLONGACION SUR 28 NO. 439	DE LAS 20:00 A LAS 21:00 HRS. DE LUNES A SABADO Y DE LAS 14:00 A LAS 16:00 HORAS LOS DOMINGOS	DE LUNES A SABADO DE 9:00 A 20:00 HORAS Y DOMINGOS DE 9:00 A 14:00 HORAS
CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	SUPER MERCADO	OXXO GAS MAXIPISTA	C. PONIENTE 14 ESQ. CON CALLE SUR NO.14160	DE LAS 20:00 A LAS 21:00 HRS. DE LUNES A SABADO Y DE LAS 14:00 A LAS 16:00 HORAS LOS DOMINGOS	DE LUNES A SABADO DE 9:00 A 20:00 HORAS Y DOMINGOS DE 9:00 A 14:00 HORAS
CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	SUPER MERCADO	OXXO GAS RIO ELOTA	AVE. GABRIEL LEYVA SOLANO NO. 209 ORIENTE ENTRE CALLES SUR 10 Y 12 COL. CENTRO	DE LAS 20:00 A LAS 21:00 HRS. DE LUNES A SABADO Y DE LAS 14:00 A LAS 16:00 HORAS LOS DOMINGOS	DE LUNES A SABADO DE 9:00 A 20:00 HORAS Y DOMINGOS DE 9:00 A 14:00 HORAS

CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	SUPER MERCADO	OXXO INFANTE	CALLE BENITO JUAREZ NO. 850 COLONIA MIRAMAR	DE LAS 20:00 A LAS 21:00 HRS. DE LUNES A SABADO Y DE LAS 14:00 A LAS 16:00 HORAS LOS DOMINGOS	DE LUNES A SABADO DE 9:00 A 20:00 HORAS Y DOMINGOS DE 9:00 A 14:00 HORAS
CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	SUPER MERCADO	OXXO EL ESPINAL	CARRETERA INTERNACIONAL 15 NO. 54 EL ESPINAL	DE LAS 20:00 A LAS 21:00 HRS. DE LUNES A SABADO Y DE LAS 14:00 A LAS 16:00 HORAS LOS DOMINGOS	DE LUNES A SABADO DE 9:00 A 20:00 HORAS Y DOMINGOS DE 9:00 A 14:00 HORAS
CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	SUPER MERCADO	OXXO PONIENTE 14	AVE. PONIENTE 14 (SAUL AGUILAR PICOS) NO. 1461 COLONIA MIRAMAR	DE LAS 20:00 A LAS 21:00 HRS. DE LUNES A SABADO Y DE LAS 14:00 A LAS 16:00 HORAS LOS DOMINGOS	DE LUNES A SABADO DE 9:00 A 20:00 HORAS Y DOMINGOS DE 9:00 A 14:00 HORAS
CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	SUPER MERCADO	OXXO SUR 16	CALLE PONIENTE 14 ESQ. CALLE SUR	DE LAS 20:00 A LAS 21:00 HRS. DE LUNES A SABADO Y DE LAS 14:00 A LAS 16:00 HORAS LOS DOMINGOS	DE LUNES A SABADO DE 9:00 A 20:00 HORAS Y DOMINGOS DE 9:00 A 14:00 HORAS
SERVICIOS LA CRUZ, S.A. DE C.V.	SUPER MERCADO	SUPER FLASH	CARRETERA LA CRUZ-CULIACAN KM 1.2 LA CRUZ, ELOTA	DE LAS 20:00 A LAS 21:00 HRS. DE LUNES A SABADO Y DE LAS 14:00 A LAS 16:00 HORAS LOS DOMINGOS	DE LUNES A SABADO DE 9:00 A 20:00 HORAS Y DOMINGOS DE 9:00 A 14:00 HORAS

La C. Regidora Profra. María Rafaela González Bustamante, cuestiona, en que horario?

El C. Oficial Mayor Arq. Ned Saúl González Rubio, manifiesta, una ahora en la semana y dos horas sábado y domingo

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, cuestiona, que costo se les cobra

El C. Oficial Mayor Arq. Ned Saúl González Rubio, expone, aquí ingresos es el que determina el costo, pero más o menos en total son 24,937 pesos el total de estas ampliaciones de horarios, lógicamente difiere por las categorías, pero eso es más o menos el total de las peticiones

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, cuestiona, entonces serian 10 agregando las dos que llegaron a última hora?

El C. Oficial Mayor Arq. Ned Saúl González Rubio, comenta, así es

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa de la **AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DE HORARIOS DE NEGOCIOS ESTABLECIDOS CON VENTA DE ALCOHOL A PARTIR DEL 1 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2024.** Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es aprobado por unanimidad.

DECIMO SEGUNDO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. REGIDOR LIC. SIMON SANDOVAL ROSAS.

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL: expone, para que nos amplié la información al respecto, cedo el uso de la voz al Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, expone, no hay un oficio, si le había pedido yo a Omar de que hubiera un permiso, el cual no se llegó a cabo y como por los tiempos ya se había ido, pero si les pido que se rechace el punto, no hay solicitud de ningún permiso de mi parte

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, expone, yo nada más secretario para pedirle que si no tiene documentos firmados, pues no los meta dentro del orden del día.

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, expone, fue mi error

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, expone, pero también no nos mandaron las otras dos licencias de los anexos y yo las solicite y me dijeron que no estaban listas que no tenían firmas

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta, es que estaban en mi oficina, pero cuando ya estuve aquí se le hicieron llegar

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, siempre es la misma, siempre hay pretextos, pero es su obligación secretario

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** de la **SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. REGIDOR LIC. SIMON SANDOVAL ROSAS** Sirvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **votado en contra** por **unanimidad**.

DECIMO TERCER PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ.

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, cedo el uso de la voz al **Lic. Pedro Antonio Martínez López, Síndico Procurador**, para que nos de lectura a su solicitud.

El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López (da lectura al oficio de solicitud)

La Cruz, Elota, Sinaloa, 19 de Febrero del 2024

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ELOTA
Presente.-

Por este conducto me permito solicitar respetuosamente a este Honorable Pleno y de conformidad a lo establecido en el Artículo 120 y 125 Fracción IV, 148 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, 22 y 27 Fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO, para separarme de mi cargo como Síndico Procurador, la cual debe de surtir efectos a partir del día 3 de Marzo y hasta el día 3 de Junio del año en curso.

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa comprensión me despido de ustedes, enviándoles un respetuoso y cordial saludo.

"Elota, para bien y para todos"
A t e n t a m e n t e
El Síndico Procurador


Lic. Pedro Antonio Martínez López

C.c.p. C. Ana Karen Val Medina.- Presidenta Constitucional del Municipio de Elota
C.c.p. LCP. Victoriano Zamora Val.- Tesorero Municipal
C.c.p. Arq. Ned Saúl González Rubio.- Oficial Mayor del H. Ayuntamiento
C.c.p. Archivo

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, el permiso a partir de que día?

El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López, manifiesta, a partir del día 3 de marzo

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, pero tiene que haber un horario

El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López, manifiesta, el sábado a las 11:59

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, el día tres ya no estarías aquí?

El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López, comenta, si lo aprueban

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** de la **SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ**. Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado** por **unanimidad**. Una vez aprobado su licencia en la próxima sesión vamos a llamar a su suplente

DECIMO CUARTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL ANA KAREN VAL MEDINA.

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, (da lectura a su oficio de solicitud de licencia)

La Cruz, Elota, Sinaloa, 19 de Febrero del 2024

H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE ELOTA
Presente.-

La suscrita **C. ANA KAREN VAL MEDINA**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa, por medio de la presente expongo:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 119, 120 y 125, Fracción IV de la Constitución Política del Estado de Libre y Soberano de Sinaloa y por así convenir a mis intereses, vengo a solicitar **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO PARA SEPARARME TEMPORALMENTE DE MI CARGO COMO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ELOTA**, surtiendo efectos a partir del día 3 de Marzo y hasta el día 3 de Junio del año en curso.

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su comprensión, me despido de ustedes enviándoles un cordial y afectuoso saludo

"Elota para bien y para todos"
Atentamente



C. ANA KAREN VAL MEDINA ALCALDESA MUNICIPAL
Presidenta Constitucional del Municipio de Elota

C.c.p. Archivo

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, en relación a este punto del orden del día, estoy solicitando a los miembros de este H. Cabildo, licencia del cargo que ostentó como Presidente Municipal, por 90 días, para poder atender asuntos de interés personal, es por ello que me dirijo ante ustedes solicitando el respaldo y respeto a esta decisión, y de ser aprobada mi separación temporal, tengo a bien proponer



como **Presidente provisional** a la **C. Profra. Vanessa Torres López**, para que sea ella quien me sustituya como **Presidente Provisional**

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la **afirmativa** de la **SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL ANA KAREN VAL MEDINA** y también de la **propuesta de la Profra. Vanessa Torres López**, para que sea ella quien me sustituya como **Presidenta Provisiona**, les pido manifestarlo levantando la mano.

El **C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, **expone**, antes de eso primero se tiene que separar de su cargo para poder dejar a alguien no puede dejar a alguien antes de dejar su cargo.

El **C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, **manifiesta**, y el punto viene muy específico, es su permiso nada más.

La **C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, **expone**, usted no nos citó presidenta para hacer la propuesta

El **C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, **expone**, para la información de los regidores, en la Trigésima Primera Sesión de Cabildo (Sexta Extraordinaria) del año 2018 cuando el Alcalde Geovani Escobar, solicito licencia y en el orden del día aparece su solicitud de licencia y en su participación aparece la propuesta del presidente Geovani Escobar para que Martin Angulo Benítez, fuera designado como presidente provisional y fue aprobado por el cabildo de ese entonces en el mismo punto queda asentado, aquí está el acta y esta el antecedente

El **C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, pero ese fue otro momento

El **C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, **expone**, pero eso no quiere decir que este bien hecho, aquí en el orden del día viene como punto la solicitud de licencia, no viene la propuesta

El **C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, **expone**, primero tiene que separarse de su cargo

El **C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, **comenta**, no puede ser juez y parte

La **C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, **expone**, con respecto a eso, perdóneme secretario usted saca un antecedente que ocurrió y que está ahí, lo que yo no sé, es si el presidente a los quince días se retiró o en ese momento se retiró pero hemos tenido otros antecedente, y usted saca ese antecedente que conviene en este momento, por ejemplo cuando les hemos solicitado aquí se revisen las cuentas públicas, usted dice el antecedente es que siempre que se hacían así llegan al estado al congreso y son rechazadas pero como ahora no queremos que se rechacen no lo

hacemos por cabildo, se mandan directamente al congreso porque así son aprobadas, entonces el antecedente que me interesa, es el que está ahí, pero el antecedente que procede a otras cosas simplemente no, entonces respétenos en este momento, porque usted tiene tiempo Presidenta, hasta el día 3 de marzo usted sigue siendo nuestra Presidenta Municipal y creo que hasta que llegado el momento hacemos propuesta, pero es un abuso esta situación, además si le leemos más al antecedente, pudiéramos llamar, y creo yo que cuando hubo ese antecedente secretario que usted está leyendo, creo yo que había una concertación, un acuerdo para que en ese momento Martin fuese, y ahorita usted nomas lo sacan así, la situación en ningún momento estaba contemplado

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta, no se pueden votar dos puntos

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, no se pueden votar dos puntos en uno solo ya que en el orden del día viene un solo punto que es la licencia de la Presidenta, por lo que no es correcto que sea como lo está proponiendo la Presidenta.

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, manifiesta, yo solicito el uso de la voz para pedir nada más que se respete a quien tiene la palabra

La C. Regidora Profra. María Rafaela González Bustamante, expone, con respeto creo que siempre se han hecho las cosas de manera a gusto de usted, entonces a mí por varias veces no me ha dado la palabra, entonces es un sustento legal, es un derecho que tengo como regidor, estoy aquí por mi pueblo, entonces usted por varias veces ha omitido mi palabra, creo yo que tiene mayor peso el secretario, porque le ha dado a él la palabra, entonces con mucho respeto se lo digo alcaldesa que no se vale, de igual manera por legalidad, está mandando usted un punto dentro del orden del día, y ese es el que se tiene que votar, no tenemos por qué alterar el punto, si usted hace la propuesta en asuntos generales, es una reunión ordinaria nos hubiera propuesto y es correcto tenemos que aceptar su propuesta, pero hasta ahí, pero no con compromisos de ser votados y menos anexar un punto que no tienen relación alguna, es su licencia con mucho respeto y hasta ahí y se va aprobar de mi parte, la regidora de MORENA jamás va a poner una traba a una situación que alguien tiene los derechos de asumir

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, expone, de igual manera el punto que usted está leyendo no viene en el orden del día, y en un principio se aprobó el orden del día a como viene tal cual, en ningún momento se acordó agregar un punto, de mi parte de igual manera su solicitud es aprobada pero el otro punto que usted quiere anexar no

El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta, es que no es procedente

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, usted está leyendo otro punto que no está en el orden del día, no se puedo votar ese punto.

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa de la SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL ANA KAREN VAL

MEDINA y también de la propuesta de la **Profra. Vanessa Torres López**, para que sea ella quien me sustituya como presidenta provisional, les pido manifestarlo levantando la mano por favor, con **cuatro votos a favor de la Presidenta C. Ana Karen Val Medina**, **Síndico Procurador Pedro Antonio Martínez López**, y los **CC. Regidoras Profra. Vanessa Torres López, Enf. María Coronel Chaidez** y **cuatro votos en contra de los CC. Regidores Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, Profr. Sendy Yamira Rodríguez López, Profra. María Rafaela Bustamante González y Lic. Simón Sandoval Rosas**, es empate, y con el voto de calidad de la Presidenta es **aprobado por mayoría**.

DÉCIMO QUINTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

1.- El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, expone, yo nada más respecto al punto numero 14 no estoy a favor del punto que usted leyó, porque no viene en el orden del día, por eso es nuestra participación, que pena que se apruebe algo que no existe, creo que todos debemos de velar por los intereses del municipio, pero aquí se está haciendo un atropello, como se han hecho varios, pero este lo está sobrepasando

DECIMO SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina: agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **SEPTUAGESIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO (QUINCUAGESIMA PRIMERA ORDINARIA)** para el periodo constitucional 2021-2024, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **5:57 p.m.**; del día **Miércoles 21 de Febrero del 2024**.

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE SEPTUAGESIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO (QUINCUAGESIMA PRIMERA ORDINARIA), DE FECHA MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DEL 2024, DE 34 (TREINTA Y CUATRO) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE

Vanessa Torres López
PROFRA. VANESSA TORRES LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. OMAR AYALA TERRAZA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE SEPTUAGESIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO (QUINCAGESIMA PRIMERA ORDINARIA), DE FECHA MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DEL 2024, DE 34 (TREINTA Y CUATRO) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


ENF. MARÍA CORONEL CHAIDEZ
PRIMER REGIDOR


LIC. SIMÓN SANDOVAL ROSAS
SEGUNDO REGIDOR


L.I. SENDY YAMIRA RODRÍGUEZ LÓPEZ
CUARTO REGIDOR


PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA
CARRASCO
QUINTO REGIDOR


PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR

LIC. OMAR AYALA TERRAZA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO